

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021 POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019
OFICIO No: D.O.P.D.U./0241/2019
ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS

C. ANGELA LÓPEZ MARTÍNEZ DOMICILIO: CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ No.1, LOC. LAURELES VILLA DE LA PAZ , S. L. P. PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 30 de Agosto del 2019, esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

CERTIFICA

Que con base a las escrituras originales presentadas ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORTE: 35.56 MTS. Treinta y cinco metros con cincuenta y seis centímetros y linda con Reserva de Crecimiento.

AL NORESTE: 55.65 MTS. Cincuenta y cinco metros con sesenta y cinco centímetros y linda con Reserva de Crecimiento.

AL SURESTE: 49.54 MTS. Cuarenta y nueve metros con cincuenta y cuatro centímetros y linda con Reserva de Crecimiento.

AL SUROESTE: 74.71 MTS Setenta y cuatro metros con setenta y ún centímetros y linda en línea quebrada con Reserva de Crecimiento.

AL NOROESTE: 14.20 MTS Catorce metros con veinte centímetros y linda con Reserva de Crecimiento.

Por lo cual se Certifican las Medidas Reales para el inmueble en mención ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1 en la localidad de Laureles perteneciente a esta cabecera Municipal de Villa de La Paz S. L. P.

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted, muy cordialmente.

ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO